



## Humberto Musacchio

Periodista y autor de *Milenios de México*  
hum\_mus@hotmail.com

# Guerra contra la Corte

La animadversión presidencial contra la ministra Piña no tiene, al parecer, más motivo que la autodescalificación de la también ministra Yasmín Esquivel Mossa, quien ha sido acusada, con pruebas irrefutables, de haber plagiado su tesis de licenciatura, lo que impidió que a través de ella se manejara la Corte desde la acera de enfrente.

Las instituciones necesitan periódicamente ajustes, pues los tiempos cambian y las personas también, diría Perogrullo. Como bien se sabe, el sistema judicial mexicano dista de ser perfecto y lo que requiere son correcciones que han de ejecutarse con firmeza, sí, pero también con respeto por las instituciones, conocimiento del derecho, prudencia republicana y visión de Estado.

Lo que en modo alguno resulta aconsejable es realizar desde los poderes Ejecutivo y Legislativo un ataque sostenido para lesionar y poner en duda las atribuciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, cuya digna mayoría se ha pronunciado en defensa de la Constitución.

El vergonzoso papel que ha jugado el Congreso al aprobar leyes y reformas, sin siquiera leer las iniciativas presidenciales, ha obligado a la Suprema Corte a echarlas abajo, porque su función es preservar el marco constitucional. Esa actuación de la cabeza del Poder Judicial ha irritado notoriamente al Presidente de la República, quien ha llenado de adjetivos irrespetuosos a la SCJN, al extremo de llamar corruptos a los ministros, lo que repiten los lacayos y le agregan algo de su cosecha para quedar bien con su comandante en jefe.

La presidenta de la Corte, seguramente harta de ser difamada y de recibir insultos y amenazas, le escribió a Alejandro Armenta Mier, presidente de la Mesa Directiva del Senado: "Soy Norma Piña, hablo a nombre estrictamente personal, pero lo sostengo en público, ¿usted puede ver a los ojos a sus hijos o hijas después de lo que dice?"

El acto de la ministra, por mucho que pueda justificarse ante el clima de linchamiento que se promueve desde Palacio Nacional, es inoportuno y da pie para echar leña a la campaña contra ella y sus colegas. Doña Norma Piña Hernández cometió un error, pues no debe rebajarse a discutir con alguien que tiene un comportamiento servil ante el Presidente de la República.

Pero se trata de un error político, nada más, porque es ocioso apelar a las convicciones morales de quien carece de

ese andamiaje y que, precisamente por eso, era previsible que trataría de explotar políticamente el asunto, pues Armenta Mier está en competencia con su primo, el diputado Ignacio Mier, aspirantes ambos a la gubernatura de Puebla.

En ese afán, era obvio que el mentado Armenta quisiera sacar raja del incidente, en el supuesto de que atacando a la presidenta de la Corte quedaría bien con el Ejecutivo y él ganaría puntos apareciendo como una pobrecita víctima de "amenazas" de la ministra, amenazas, aclaremos, nunca proferidas, pese a lo cual el senador amagó con presentar una denuncia.

Por fortuna, el lloriqueo del senador no llegó a mayores, pues recibió orden de Palacio para no llegar al extremo de demandar a la señora Piña Hernández. Sin embargo, el daño ya estaba hecho, tanto por la imprudencia de la ministra como por la exagerada y mentirosa reacción del legislador poblano.

El hecho es que la animadversión presidencial contra la ministra Piña no tiene, al parecer, más motivo que la autodescalificación de la también ministra Yasmín Esquivel Mossa, quien ha sido acusada, con pruebas irrefutables, de haber plagiado su tesis de licenciatura, lo que impidió que a través de ella se manejara la Corte desde la acera de enfrente.

Pero la fobia contra Norma Piña ha tenido otros usos. Por ejemplo, ha servido para desviar la atención de la ciudadanía ante los traspiés de los grandes proyectos sexenales, tales como la refinera de Dos Bocas, que quienes saben estiman no será inaugurada antes de 2026, o el Tren Maya, obra mal planeada que ha debido ser modificada a un altísimo costo y en la que abundan los errores y los desastres, como los derrumbes ocurridos hace apenas dos días.

Y mientras las mañaneras exhortan todos los días al linchamiento de críticos, opositores, disidentes y periodistas, los sectores más fanáticos o lambiscones de Morena mantienen su plantón frente a la Suprema Corte, hablan de someter a juicio político a los ministros y hasta el "gobernador" de Veracruz (es un decir) se luce acarreado a miles de sus achichincles a la ciudad de México, desde luego a cargo del erario, esto es, de los sufridos contribuyentes. Todo para complacer al tlatoani...

**La función principal de la Suprema Corte de Justicia es preservar el marco constitucional.**